



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra:	Nro Inform e:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	047	26-08-2021	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: PATAHUASI - YAURI - SICUANI TRAMO COLPAHUAYCO-LANGUI	SANDY DEISSY PRADO ALLENDE

Foto Bitacora:

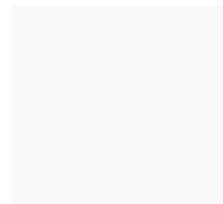


Foto Bitacora 2:

Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

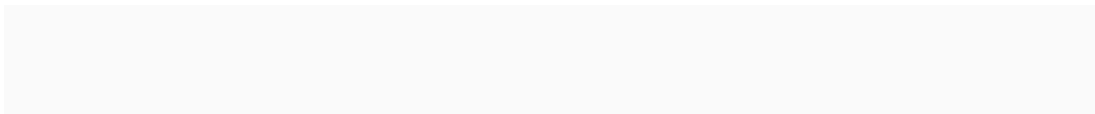
Foto Bitacora 5:



Asunto:

NÚMERO DE INFORME N° 047 OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI-YAURI-SICUANI, TRAMO: COLPAHUAYCO-LANGUI.
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL WARI CONFORMADO POR IPESA HYDRO S. A y JC CONTRATISTAS GENERALES EIRL.
SUPERVISOR: TEC-CUATRO S.A - SUCURSAL DEL PERÚ

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

1) CUADERNO DE OBRA DIGITAL:

• ASIENTO N°108 (SUPERVISOR DE OBRA):

- Manifiesta que en la fecha se recepciona del contratista los siguientes documentos: con carta N°080-2021-CVW con el asunto levantamiento de observaciones del plan de seguridad y salud en el trabajo lo que se encuentra en revisión y evaluación. con carta N°078-2021-CVW con el asunto planos de replanteo zanjas de drenaje la que se encuentra en revisión y evaluación para emitir la opinión correspondiente. con carta N°079-2021-CVW con asunto levantamiento de observaciones planos de replanteo canteras de proyecto se recepciona incompleto faltando el archivo digital para la revisión correspondiente. se reitera al contratista la disposición de presentar en forma inmediata el tractor de orugas de 190-240 hp. que establece el expediente técnico para dar cumplimiento adecuado al trabajo de relleno y compactado en el dme y otras partidas de movimiento de tierras. en campo se verifica trabajos de la partida 201.b desbroce y limpieza en zonas no boscosas en forma deficiente, toda vez que no incluye equipo mecánico ni herramientas adecuadas por lo que se dispone al contratista ejecutar los trabajos acordes a las especificaciones técnicas del expediente técnico.

2) RECURSOS OFERTADOS

• DEL CONTRATISTA

a. Personal

Personal profesional:

- Ingeniero residente de obra (cumple)
- Ingeniero de metrados y valorizaciones (cumple)
- Ingeniero de suelos y pavimentos (cumple)
- Ingeniero de obras de arte y drenaje (cumple)
- Especialista en Impacto ambiental (cumple)
- Especialista en Asuntos Sociales (cumple)
- Ingeniero Responsable en Topografía (no cumple)

Personal Técnico y Auxiliar:

- Maestro Capataz General (no cumple)
- Cadista (cumple)
- Jefe de Topografía (cumple)
- Topógrafo (cumple)
- Nivelador (cumple)
- Jefe de Laboratorio (cumple)
- Administrador de Obra (cumple)
- Auxiliar de Laboratorio (cumple)
- Auxiliar de Topografía (cumple)
- Auxiliar de Nivelación (cumple)
- Auxiliar de Señalización (no cumple)
- Encargado de Seguridad de Obra (cumple)
- Especialista en Salud (no cumple)
- Encargado de Personal (cumple)
- Encargado de Almacén (no cumple)
- Encargado de Campamento (no cumple)
- Especialista en Sistemas (no cumple)
- Técnico en Enfermería (no cumple)
- Guardianes (cumple)

Personal de maquinaria y equipos (no cumple)

b. Equipo topográfico

- Estación total (cumple)
- Nivel (cumple)

c. maquinaria mínima ofertada para el mes:

- Retroexcavadora sobre llantas 58 hp 1 yd³. (cumple)
- Camión cisterna 4x2 (agua) 145-165 hp 2000gln (cumple)
- Cargador sobre llantas de 125 -155 hp 3yd³. (cumple con 01 cargador de 02)
- Cargador sobre llantas de 200 -250 hp 4.0 - 4.1 yd³. (no cumple)
- Chancadora primaria 15"x24" secundaria 24"s, me. 30hp 46-70 ton/h (no cumple)
- Excavadora sobre orugas 115 -165 hp 0.75 -1.6 y³. (cumple)
- Excavadora sobre orugas 170 -250 hp 1.1 -2.75 y³. (cumple)
- Faja transportadora 18"x 40" m.e 3 hp 150ton/h (no cumple)
- Lavadora de Agregados 48" R2.25- 150 tn/hr (no cumple)
- Mezcladora de concreto 18 hp 11-12p³ (no cumple)
- Volquete 6x4 - 330hp - 15m³ (no cumple, cuenta con 8 volquetes de 10)
- Zaranda vibratoria 4"x6"x14" m.e. 15hp (no cumple)
- Compresora neumática 196 hp 600-690 pcm. (no cumple)



- Compresora neumática 87 hp 250-330 pcm. (no cumple)
- Grupo electrógeno 116 hp 75 kw. (no cumple)
- Grupo electrógeno 140 hp 90 kw. (no cumple)
- Tractor de orugas de 190-240 hp. (no cumple)

• DEL SUPERVISOR:

a. Personal

Personal Profesional:

- Jefe de Supervisión (cumple).
- Especialista en Trazo, Topografía, Diseño Vial, Seguridad Vial y Señalización (cumple, presente desde 23.08.2021)
- Especialista en Suelos y Pavimentos (cumple)
- Especialista en Control de Calidad (cumple, presente en obra desde 23.08.2021)
- Especialistas en Estructuras, Obras de Arte y Puentes (no cumple)
- Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones (cumple)
- Especialista en Impacto Ambiental (cumple)
- Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional (cumple)
- Especialista en Geología y Geotecnia (cumple)
- Especialista en Hidrología e Hidráulica (no cumple)
- Especialista en Tráfico (cumple, su participación es al inicio y al final de obra)
- Especialista en Relaciones Comunitarias (no cumple)
- Especialista Técnico en Liberación de Predios (cumple)
- Especialista Legal en Liberación de Predios (no cumple)
- Especialista en Arqueología (cumple).
- Especialista en Administración de Contratos de Obra (cumple)
- Profesional de la Salud en el Trabajo (no cumple)

Personal Técnico y Auxiliar:

- Asistente técnico de suelos y asfalto (no cumple)
- Asistente Técnico en Topografía (cumple)
- Asistente Técnico en Metrados, Costos y Valorización (cumple)
- Asistente Técnico en Laboratorio (cumple)
- Asistente Técnico en Dibujo (no cumple)
- Auxiliar en Suelos y Asfalto (no cumple)
- Auxiliar en Topografía (no cumple)
- Auxiliar en Laboratorio (cumple)
- Auxiliar en Señalización (no cumple)
- Administrador (cumple)
- Secretario (cumple)
- Conserje / Guardián (cumple)

b. Equipo topográfico

- Estación Total (cumple parcialmente, cuenta con 1 estación total y 1 prisma)
- Nivel de ingeniero (cumple parcialmente, cuenta con 1 nivel)

3) PACRI

- Se está realizando el monitoreo por:
Supervisión, seguimiento y monitoreo en campo PACRI.
Ing. Reynan Wilchez Venegas.

4) MANTENIMIENTO VIAL

- Se está efectuando el mantenimiento vial.

5) AMPLIACION DE PLAZO

- Con Carta N°43-2021-TEC4_RL/PVN de fecha 20.08.2021 la supervisión remite a la entidad la opinión técnica favorable a la solicitud de ampliación de plazo N°01 del contratista.
- Con Carta N°44-2021-TEC4_RL/PVN de fecha 20.08.2021 la supervisión remite al contratista la opinión técnica favorable a la solicitud de ampliación de plazo N°01.

6) ARQUEOLOGIA

Se está ejecutando la inspección por los monitores de arqueología los cuales son:

- Directora del PMA: Lic. Jenny Aida García Sinti
- Reemplazo del Residente en campo: Lic. Juan Carlos Novoa Dieguez

De la Empresa de arqueología: H& R arqueología SAC.

En las progresivas del km 22+950, 27+820, 28+200.

Actividades:

- Verificación de trabajos dentro de las áreas solicitadas en el PMA. Respetando el polígono y derecho de vía, Verificación de material procedente de las excavaciones, así como descripción del perfil estratigráfico, Monitoreo de otras labores como topografía, limpieza de áreas y acopio de materiales, con la finalidad de evitar el daño al patrimonio colindante.
- Coordinación con la especialista de arqueología de la supervisión
- Lic. María Melissa Díaz Cadillo.



7) OTROS

• DE LA DOCUMENTACION:

- Con carta N°080-2021-CVW, de fecha 26.08.2021, el contratista remite a supervisión el levantamiento de observaciones del plan de seguridad y salud en el trabajo.
- con carta N°078-2021-CVW de fecha 26.08.2021 el contratista remite a supervisión el plano de replanteo zanjas de drenaje.
- con carta N°079-2021-CVW de fecha 26.08.2021 el contratista remite a supervisión el levantamiento de observaciones planos de replanteo canteras de proyecto.

• DE LA OBRA:

- Se continua con los trabajos de movimiento de tierra, conformación del DME km 22+950.
- Se continua con los trabajos de movimiento de tierra, corte de talud en progresiva del km 27+820, km 28+200.
- Se continua con los trabajos de transporte de material excedente del km 27+820, km 28+200 al km 22+950 (DME).



Recomendaciones:

•**SEGÚN REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (RLCE)**

- Art. 198 "procedimiento de ampliación de plazo", ítem 198.2:

El inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad y al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de presentada la solicitud. La Entidad resuelve sobre dicha ampliación y notifica su decisión al contratista en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción del indicado informe o del vencimiento del plazo, bajo responsabilidad. De no emitirse pronunciamiento alguno dentro del plazo señalado, se tiene por aprobado lo indicado por el inspector o supervisor en su informe.

•**OBSERVACIONES E INCIDENCIAS**

- En la Cantera de Roca y Cantera Viluyo (maca), hasta la fecha los propietarios manifiestan su desacuerdo con respecto a la compensación establecida en los Convenios que forman parte del Expediente Técnico.

- Se informa que el nuevo propietario de la Cantera Viluyo, plantea un costo por extracción por M3, y el expediente técnico ha establecido solamente una compensación única de uso temporal de terreno, la cual no es aceptada por el nuevo propietario.

- Se informa que las partidas "206.A pedraplen", "501.C excavación no clasificada para estructuras", deberían haber iniciado de acuerdo a la programación de obra, por lo cual se considera un atraso atribuible al contratista.

- A la fecha el supervisor y el contratista no implementan adecuadamente el plan para la vigilancia, prevención y control de covid 19 en el trabajo, careciendo ambos de un personal de salud específico para trabajos de desinfección y limpieza, toma de temperatura, y que implemente las charlas de inducción necesaria para el control del covid 19.

- Se concluye que a la fecha están incumpliendo con sus funciones sobre el plan para la vigilancia, prevención y control de covid 19 en el trabajo según TDR.

- Se verifica en obra que el contratista viene con un avance físico muy limitado, sin justificación.

•**RECOMENDACIONES**

- Se le recomienda a la entidad resolver sobre dicha ampliación y notificar su decisión al contratista en el plazo de 15 días hábiles, desde el día siguiente de la recepción del informe emitido por la supervisión (emitido el 20.08.2021).

- Se recomienda a la supervisión la presencia de los especialistas ofertados de acuerdo a la necesidad en obra (especialista de relaciones comunitarias, especialista legal en liberación de predios) ya que se está suscitando inconvenientes con propietarios de las canteras y predios en el tramo de la obra.

- Se recomienda a la supervisión y al contratista implementar adecuadamente el plan para la vigilancia, prevención y control de covid 19 en el trabajo, para prevenir contagios, el cual no se está cumpliendo (personal capacitado para dar las charlas de inducción para el control del covid 19).

- Se recomienda a la supervisión y al contratista, realizar mayores controles de seguridad en campo, implementar señalizaciones en todo el tramo; realizar mayor mantenimiento vial en todo el tramo, así mismo coordinar y mayor presencia del personal de seguridad.

- Se recomienda al contratista mejorar y ampliar más frentes de trabajo para cumplir con las partidas programadas del mes.

- Se recomienda al contratista mejorar la logística para no incurrir en atrasos injustificados ya que no se está ejecutando las partidas 206.A PEDRAPLEN y 501.C EXCAVACION NO CLASIFICADA PARA ESTRUCTURAS.

Auditoria Fecha De Creación:

26-08-2021

Auditoria Fecha De Edición:

27-08-2021

PANEL FOTOGRAFICO

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras****Personal Encargado:****SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****26-08-2021****Actividades:****MOVIMIENTO DE TIERRAS
PROGRESIVA KM 27+820, KM 28+200****CDescripcion_____:****MO: 03 OPERARIO, 01 RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN OBRA, 02 PERSONAL
DE PISO, 02 VIGIAS,
EM: 02 EXCAVADORAS SOBRE ORUGA. 01 CARGADOR FRONTAL.
SE CONTINÚAN CON LOS TRABAJOS DE CORTE DE TALUD.****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****26-08-2021****1**

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras****Personal Encargado:****SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****26-08-2021****Actividades:****TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE
PROGRESIVA KM 27+820, KM 28+200 AL KM 22+950 (DME)****CDescripcion_____:****MO: 08 OPERARIOS****EM: 08 VOLQUETES****TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HACIA EL DME.****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****26-08-2021****2**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

26-08-2021

Actividades:

MOVIMIENTO DE TIERRAS
PROGRESIVA KM 22+950

CDescripcion_____:

MO: 02 OPERARIOS, 02 PERSONAL DE PISO.

EM: 01 RETROEXCAVADORA, 01 CAMION CISTERNA.

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS AREAS
AUXILIARES, CONFORMACION DEL DME.

Foto1:



Foto2:



Foto3:

Fecha Toma De Datos:

26-08-2021

3



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

26-08-2021

Actividades:

MANTENIMIENTO DE TRANSITO TEMPORAL Y SEGURIDAD VIAL

CDescripcion_____:

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE TRANSITO TEMPORAL Y SEGURIDAD VIAL.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

26-08-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

26-08-2021

Actividades:

CONTROL DE KILOMETRAJE

CDescripcion_____:

CONTROL DE KILOMETRAJE DEL VEHICULO PARA TRABAJOS DE MONITOREO

Foto1:



Foto2:

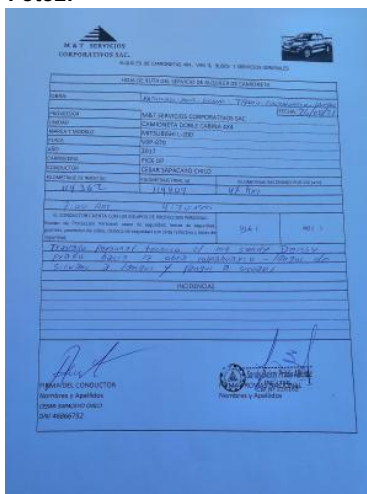


Foto3:

Fecha Toma De Datos:

26-08-2021